

DONATIVO  
DE LA  
BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MADRID  
1840

AÑO IV

Madrid 19 de Junio de 1904.

NUM. 135

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.  
Provincias: semestre, CINCO pts.  
Extranjero: año, QUINCE francos.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados  
á precios convencionales

# EL CENSOR

PERIODICO POLITICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE MAYOR, 87, PRAL.—TELEFONO 1.564

Album epistolar

VENTA

25 ejemplares, 2'50 pesetas.  
Número atrasado, 0'30 ídem.

Número suelto 15 céntimos.



Carta núm. 8.170

**POLÍTICA INFAME**

*Nihil est quod adhuc de republica putem dicere, et quo possim longius progredi, nisi sit confirmatum, non modo falsum esse istud sine injuria non posse, sed hoc verissimum, sine summa justitia rempublicam regi non posse.*  
Cicerón.

A los que como Silvela pesan y huyen sin arrepentirse, y como Maura infringen los preceptos de la ley natural y sostienen a pie firme la injuria, recordamos las líneas precedentes que habrán leído muchas veces, pero que no han asimilado ni ya es fácil que lo hagan.

La prensa extranjera, lugar donde suelen explicarse por nuestros políticos las razones de sus desaciertos, que según los fracasados, no admite nunca el periodismo español, ávido de conseguir la impopularidad del genio, viene reflejando en Viena, París, Berlín y Londres la opinión que á esas caricaturas de estadistas les merece el pueblo más sufrido y más serasato de la tierra.

Desde que perdimos con el decoro las colonias, andan nuestros políticos celebrando *interficus* con los corresponsales extranjeros para justificarse en el desastre y para probar que somos el país más inculto del globo y más ingobernable.

Terminadas las explicaciones sobre la firma del ignominioso tratado de París y adoptada la airosa postura que convenia al partido liberal, ha tocado el turno á los conservadores, y unas veces Silvela y otras cualquiera de los que figuran con aspiraciones á la dirección del partido, dicen en la prensa extranjera cosas que conviene rectificar ante el temor de que se presuma que son verdaderas.

Dicen que aquí todas las medidas de rigor contra el pueblo son de efecto saludable y aconsejadas por la experiencia, pues aun en países más cultos no pueden administrarse felizmente sin cometer alguna injusticia.

Eso dijeron cuando lo de Monjuich; eso han dicho cuando lo de Alcalá del Valle; eso dirán siempre que corra la sangre por una colisión cualquiera, motivada por una injusticia y realizada por una torpeza.

La conculcación de todos los derechos, la persecución sin tregua ni descanso á todo lo que signifique la protesta contra el abuso; el despojo de todas las garantías individuales y la perenne amenaza del expolio como medidas salvadoras para garantizar un orden que jamás se perturba como no sea en la imaginación de los que gobiernan, no es, no puede ser la saludable administración de los públicos intereses en que descansa el sofisma de la necesaria injusticia.

Es falsa la teoría gubernamental y falso siempre el hecho que la ocasiona.

Lo que ocurre, es que la sabiduría anda huida de nuestros prohombres y la fuerza de la costumbre ha hecho que sigamos modelando estatuas con un barro que desdeñaría para el más vil de los cacharros, cualquier pulcro alfarero.

Ayer Sagasta y Cánovas. Hoy Montero, Moret, Silvela y Maura; mañana cualquier otro personaje que se sienta con osadías, y en toda ocasión y en tanto sigamos tolerándolo, mil y mil vívidos sin otros títulos que la vanidad y el egoísmo.

Esos estadistas *pour rire* dirán que los españoles se merecen desde la dictadura hasta la esclavitud, y justificarán con nuestra estulticia criminal y con nuestra eterna oscuridad, todas las tropelías, todos los abusos, todas las persecuciones que sin protesta aceptamos; pero no podrán hacer llegar á otras esferas la necesidad de gobernar con la injusticia, pues ni siempre se guirán las cosas como hoy se encuentran, ni se puede asegurar que la paciencia no llegue á un límite en que la explosión se produzca.

No, con injusticia no se gobierna á los pueblos; podrán los monárquicos utilizar el argumento algún tiempo más, todo el que sea preciso para que sin riesgo de perder el nervio óptico se operen las cataratas, pero tras ese régimen de privilegio, de fuerza y de negación del derecho natural, vendrá otro más en armonía con las modernas costumbres, donde el *salus populi* del filósofo tenga práctica y provechosa demostración, y donde muera para siempre esa teoría de las injusticias que Cicerón condenaba, seguramente presentiendo la labor de los senecates de las monarquías en los pueblos desdichados.

Miente el que asegure que hay Naciones decadentes. Hay sí políticos in-

fames que producen desastres, siembran el terror y anulan la conciencia de los ciudadanos; pero todo es transitorio y allí donde las infamias concluyen suelen empezar las represalias, desvaneciendo de un golpe esas decadencias.

**Telefonemas urgentes**

**Para el gobernador.**

Nuestras denuncias sobre el funcionamiento ilegal de *La Perla*, café, mancerbia y lo que sea, han despertado los nervios del linfático D. José, esposo morgánico de la dueña de la *pedra preciosa*.

El tal D. José, armado de descomunal pistólón, busca noche y día al director de *El Censor* para darle muerte alevosa. Sentimos mucho miedo, Sr. Conde de San Luis, ante las amenazas de D. Pepito. Rogamos V. E., ordene Capitán Araguas garantice preciosa vida nuestro director y obligue *La Perla* á colocarse dentro de la ley, la moral y la sección de higiene.

¡Huele aquello tan mal!

II

**Para el capitán Araguas.**

Lea telefonema anterior. Diccennos que esposa de D. Pepito cantó á V., por tiéncos, el siguiente estribillo, *mu sentío*.

*¿Qué quieres que tenga? Pope, busca y no le encuentra, me abaga la pena negra!*

Y nosotros contestamos: ¡Vaya calor, capitán!

III

**Para D. Pepito.**

Tratárase de un caballero, hubiéramos enviado dos amigos.

En caso presente, sólo podemos conceder entrevista nocturna en desdoblado. ¿Hace?

A su disposición.

IV

**Para El Escarabajo.**

Ultima hora recibimos citación para acudir Juzgado por injuria y calumnia. ¡Váyase usted á la m., general de la idem!

V

**Para el marqués de Lema.**

Miércoles último, seis tarde, vimos á V. E. frente casa núm. 70, calle Mayor, preguntando porteras y vecinos quién había arrojado vía pública envoltorio contenido papeles higiénicos, ya usados, mondaduras de patatas y pipas de calabacín.

Celo V. E. llegó extremo de inspeccionar con ayudantes y bastón de mando contenido envoltorio.

Por prestigio de Ayuntamiento, rogamos, señor Alcalde, no desienda á oficios de traperos.

Eso, ni alguaciles lo hacen. Tanta *popularidad* es ridícula, señor duque del Catecismo.

VI

**Para el Administrador de Hacienda de Madrid.**

Calle San Bruno existe matriculada como chocolatería *La Perla*, donde se expenden artículos comprendidos en tarifa de cafés y restaurants.

Averigüe V. S. si inspector de aquella zona ha denunciado defraudación. . . .

En otro caso, la Hacienda tiene la palabra.

**TAURINA**

(CRONICA)

Nota saliente ó casi única de la semana la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa; y aquí perdone mi querido amigo Rafael Mesa de la Peña con todos sus hermanos de Comisión, si soy sincero al emitir un juicio sobre el gran acontecimiento taurino de la semana.

A un lado el éxito indiscutible de la fiesta, los valiosos elementos que en ella han figurado y el armónico conjunto que la ha presidido, no es posible afirmar ni mucho menos, que la corrida respondiese á lo que el público esperaba y á lo que le hemos hecho esperar. El ganado bueno, mediano y malo; las faenas de los diestros vulgares; la presentación de Fuentes una decepción completa, la lidia en total aburridísima y *narcolizante*. ¿Dónde quedaron aquellos toros de trapío, de hermosa lámina y de poder inmenso? ¿En que instante de la brega vimos un conato siquiera de emulación en los diestros para llevarse los premios ofrecidos? ¿En qué sobresalió la corrida de otras de abono justamente censuradas por la crítica y protestadas por el público? Afirmando de acuerdo con la verdad un fracaso por todos reconocido, no creo que se inculpe á la Comisión organizadora cuyos esfuerzos sobre humanos en pró de una corrida de *trouño* no es posible poner en duda.

Lo que pasa es que ni hay toros ni hay toreros. En España se matan más toros que los que nacen; diestros cuyas faenas apenas les conceden el título de novilleros cobran *¡seis mil pesetas!* como matadores de cartel, y la afición que sabe esto y lo repite y lo condena, se anuncia una corrida con *maletas disfrazadas* y toros de cuatro años, si acaso; señala la Empresa precios excesivos á las localidades; sábase de antemano lo que *se va á ver* y... el Circo es pequeño para la muchedumbre cándida que afloja la bolsa aunque luego protesta de el engaño.

¿Con qué elementos se ha organizado la corrida de la Prensa? Con los mejores de lo menos malo. Toreros dónde se en-

cuentran? El *Machaco* mata en ocasiones, es muy desigual en sus faenas, tiene un exceso de valentía que apenas compensa una falta grandísima de recursos. *Lagaritjo* constituye el reverso de la medalla; tiene inteligencia, pero desaliada la región izquierda del pecho. *Alyabeño* tumbó carne, pero ni mata ni torea. *Bomba chico* es una medianía en todo: el pobre *Fuentes* ya hemos visto lo que puede hacer con una pierna inútil. ¡Y son los mejores!

De los ganaderos más vale callar. El duque de Veragua ha desechado en la tonta última ¡trece! becerras de su ganadería, cuando hace algunos años desechaba por término medio ¡setenta!

¿Ignoraban esto mis queridos compañeros de la Comisión organizadora? Sin contar con que otros criadores de reses bravas ya ni hacen tientas.

Véase, pues, con qué medios han tenido Mesa de la Peña, Angel Caamaño, Millán, etc., que organizar la corrida á beneficio de la Asociación, donde aparte el buen deseo de *Fuentes*, la actitud de *Algarbeño* y la benevolencia del público que hizo alardes de paciencia, el fracaso se presentó con los primeros incidentes de una lidia sosa y de un ganado muy medianejo.

Y que sirva de lección provechosa lo ocurrido para el próximo año.

FERNANDO DE URQUILO.

**LA CONVENCION ESPAÑOLA**

Á DON NICOLÁS SALMERÓN

Mi admirable jefe: España está vendida, usted lo ha dicho bien; vendida por unos miserables cortesanos, vendida en 1898 como lo es ahora y como lo era en 1808 y 1823 cuando los cien mil hijos de San Luis vinieron llamados por los reyes para aplastar á la nación soberana.

Las traiciones de Carlos I de Inglaterra y Luis XVI en Francia se explatan en el cadalso y las glorias de Oliverio Cromwell y de la Convención, hacían olvidar las miserias de los reyes; y en nuestros días contestaba el pueblo francés á las vergüenzas de Sedán por la restauración de la República; y hasta la Rusia traicionada por sus czares, se agita para salir de las tinieblas en que la tiene sepultada el absolutismo.

España sola ha visto eclipsarse su grandeza y un emporio incomparable de riquezas coloniales sin que un grito de indignación estremeciera sus entrañas; sus gobiernos y su ejército se callaron, porque se sentían culpables ó cómplices, y tras cinco largos años de gestación, nació el partido republicano, grande y unido, para vengar la afrenta nacional.

Del pantano de la Restauración no podían surgir nuevos prestigios, porque en aires ponzoñosos no crecen plantas potentes y jozanas; usted era el único prestigio indiscutible, el rededor del cual podía reconstruirse la patria infamada, y usted aceptó la dictadura que le ofrecieron los patriotas organizadores de la asamblea del 25 de marzo.

Hay reconocerá usted que la obra que usted emprendió, ha fracasado, y que hemos quedado con la triste satisfacción de haber acertado, al decir hace un año, que usted y el partido sólo servirían de puntal de consolidación á la monarquía de Alfonso XIII y como muro de contención contra la revolución social.

La labor parlamentaria de la minoría republicana ha enaltecido á Maura cuando había que emplear el arma de la obstrucción justamente contra el responsable por lo de Jumilla, Salamanca y Almería, y ni usted ni sus subordinados habéis sabido defender como debisteis, al pueblo obrero perseguido en las mazmorras de Montjuich y Alcalá del Valle ni siquiera habéis exigido con valentía el procesamiento de los traidores de 1898.

Nuestra obra ha sido la de una triste oposición de Su Majestad y hasta habéis tenido la ingenuidad de justificar los errores cometidos en Barcelona por pretendidos respetos debidos sí al Jefe del Estado, pero no á la creatura de un soldado afortunado que traicionó su país destruyendo el gobierno legítimo.

Para colmar la medida, ha demostrado la abstención del partido republicano en la movilización proletaria del 1.º de Mayo, que su dirección es absolutamente incapaz de comprender las aspiraciones de la política nueva, y el tristísimo espectáculo de luchas intestinas en Valencia que podían haberse aplacado fácilmente en su comienzo, hace entrever la falta del sentido de la realidad.

La prensa adicta á usted, *El Liberal*, *El País*, *El Evangelio*, *La República Social* y hasta *El Motín* han hecho constar la «atonía» del partido; con la fe perdida en el caudillo se desmoraliza é inutiliza el ejército. Usted no ha querido constituir una Junta de Acción que trabajara bajo su inspiración, hoy está usted obligado á reconocer el fracaso de su plan de hacer la revolución con el ejército y las clases conservadoras y neutras, y recurrir al último recurso, convocar la Convención, al Parlamento republicano, que se declare en sesión permanente para hacer la revolución.

Como en 1792 rechazó la Convención francesa, la Europa coaligada y venció sobre el enemigo interior, vencerá la Convención española sobre los enemigos de

fuera y de dentro; porque si la nación que derrotó á Napoleón I no destruye en un arrebato de ira santa á esta tenebrosa traición de clericales, cortesanos é imbeciles que quiere ahogarla, pronto tal vez será tarde, como teme el patriota Costa, y las oleadas del progreso pasarán inundando la Península como inundaron y llevaron consigo á Cuba, Puerto Rico y las Filipinas.

Todavía puede usted salvar su país, don Nicolás, convocando aquella Convención de cuyo seno surgirán los Dantón y, si fuera necesario, los Robespierre y Saint-Juste. Desoiga usted á los aduladores de su alrededor, cuyos optimismos le adormecen.

He hecho mis hijos españoles, porque tenía fe en España; mi deber es protestar á que sigan envileciendo la patria de mis hijos é invitar á que cumpla su deber el único hombre que hoy puede rehabilitar y salvarla.

ERNESTO BARR.

**El terrible lema.**

Que el alcalde no dimite, es un hecho innegable. Lo sabemos desde que volvió sus atribulados ojos á Maura, presidente del Consejo, cuando por la caída de Villaverde llegó á temer la pérdida de los gastos de representación que según nos informan le hacen suma falta.

Abandoró ó traicionó políticamente al Marqués de Pozo Rubio que le concedió la vara, y el medio de resurgir de su borrosa personalidad, y formó en las huestes mauristas por conservar la facultad de disponer de las ochenta y tres mil y pico de pesetas que en presupuestos figuraban.

La nobleza que vive y medra con los cargos retribuidos, le parecerá absurdo el argumento; al pueblo de Madrid que conoce la pobreza de algunos próceres con coche á cargo de la masa contributiva, le parece incontestable.

Reformese el artículo 63 de la ley municipal, y cuando esto no sea posible, disminuyase hasta un límite racional la consignación en presupuestos de los gastos enormes de representación, y veremos todos con qué facilidad deja la vara el ex-director de comunicaciones y pariente de Egaña.

Más que por teléfono dijo el Sr. Lacierva al alcalde con ocasión de un gravísimo escándalo relacionado con deficiencias punibles del servicio de conducción de cadáveres de pobres, no puede decirse á ninguna autoridad municipal; más sangrienta puñalada que la que en la anterior semana, en sesión pública le aseté el Marqués de Portago, refiriéndose á un ridículo espantoso, no puede asestarle á ningún alcalde que mire por sus prestigios.

Y sin embargo ahí lo veis, orondo, satifecho, forjando rayos para conseguir la total mansumbrude del Concejo si ya por las mercedes de una convencional benevolencia no la tuviese conquistada y puesta á tributo.

La censura no sirve, la residencia es nula. Para nobles como el Duque de Ripalda, precisan otros argumentos que no son los que el lenguaje facilita.

Obligarle á que pague á sus cocheros y lacayos. Que compre carruajes y caballos con su dinero y que proteja á su pariente con sus rentas en lugar de aprovechar una consignación del presupuesto municipal, y entonces veréis cómo el gigante se achica, como Júpiter descendiendo del Olimpo á la miserable tierra y cómo se desvanece toda esa hinchazón del más inepto y más soberbio de todos los alcaldes conocidos.

Mientras esto no ocurra, es tonto hablar de dimisiones en quien necesita del cargo y de sus honores para no pasar desapercibido entre la turba multa de títulos que sin los presupuestos del Estado, de la Provincia ó el Municipio, no podrían resolver el conflicto de los garbanzos ni darse tono con trenes lujosos que costea el pacientísimo contribuyente.

Conste, pues, que no dimite el alcalde.

**Chavarri-imperator**

Desde que nos dijeron del banquete que dió el dueño del café de San Millán á los municipios carboneros que suelen protegerlo, y desde que vimos colocar las mesas sobre la vía pública, previamente arreglada á gusto del referido Industrial, creímos de buena fe que el Teniente de alcalde de la Inclusa era un hombre, bonachón consecuente con sus amistades y bondadoso con el respetable público que vive ó circula por su feudo ó distrito.

Pero ¡ay! que nos equivocamos de medio á medio, según puede colegirse por los hechos que á nuestra noticia llegan.

Chavarri es solamente amable con su compañero de concejalia y de industria, que caciquea á los republicanos de la Inclusa; Chavarri es todo jalea para el cafetero de los postres riquísimos y llega á claudicar en eso de las mesas, que dijo no se pondrían en San Millán á menos que soltase la vara (y se han puesto y no la ha largado.)

Chavarri sólo condesciende con esos vecinos que firmaban la solicitud de Manolón para estropear la plazuela, vecinos que ahora nos dicen son los parientes y camareros del café y algunos otros de desconocida filiación, que sí es cierto el hecho, se la dieron con queso al Teniente y á su inspector adjunto.

Pero Chavarri, es la autoridad suprema, la justicia seca, la desconsideración personifi-

cada con todos los demás que no tienen á nadie detrás de sí.

Los industriales le temen como al cólera morbo, los vendedores ambulantes y aun los de puestos fijos, le ven aparecer con un medio cervical y se atropellan por huir como si un grave peligro los amenazase.

No hay tódo, cortina, cesto ó tenderete que le parezca decoroso, como si la miseria ambulante tuviese elementos para rendir culto á la estética, y es tal el pánico que infunden sus paseos por el feudo, que sólo puede compararse á los efectos de una granizada como la última que conocemos.

Por un estornudo impone una multa, por una mirada llevaría á presidio al delincuente si lo dejasen, y no hay pequeño industrial en el distrito que no recee al santo de su desdoblado dos veces al día, pidiendo que se le tuerza un pie á don Enrique, ó que se le estropee alguna parte integrante de su organismo para no tener el placer de verlo pasar con su eterna sonrisa ante las desdichadas víctimas.

Si por votación popular se quitasen las varas, Chavarri no sería Teniente hace mucho tiempo.

Y luego, estudiando con detenimiento la cuestión se viene á conocer que ni el sujeto es Catón, ni siquiera su discípulo Publio. ¿Quién es entonces y que persigue Chavarri actuando de *imperator* en la Inclusa? En sucesivos trabajos ofrezco saciar tu curiosidad, pues á fe que lo merece el protector del cafetero de San Millán.

**CABILDEOS**

La acusación constante y sostenida, clara, fundamental, justificada que robustecen hechos inconcusos y pruebas grandes como las montañas;

La excitación á que el deber se cumplía por los que gozan de la rica vara y son alcaldes por tener honores, y gastan coche porque el pueblo paga;

El constante discurso en tono bélico que empleamos en serio y hasta en *guasa*, pidiéndole al Concejo madrileño que haga labores prácticas, en vez de darse tono en los Cabildos y al público paciente dar la lata, ni sirve, ni ha servido, ni presumo que pueda servir nunca para nada, pues cuando el hombre pierde la... cabeza, no sirven los consejos ni las pláticas.

Y digo de esto lo que me decía el cura del lugar de la Solana: «cuando veas que tratas con un sordo de esos que suelen ser de *camama* y que se rien de tus argumentos, saca al punto una tranca,

dale cuarenta palos y emmudece, marchándote tranquilo hacia tu casa; pues al ver que argumentas de esa suerte, que le pones *suave* y que te callas, verás como se cura la sordera y te escucha otra vez con suma calma.»

El consejo es magnífico, excelente, y urge que lo llevemos á la práctica en el sentido de la frase escrita, pues si á palos las cosas se arreglaran habría cada día una palera, y no estamos de humor de dar batallas.

Hubo el viernes sesión, y como siempre, presidióla el gran duque de Ripalda, alcalde de Madrid, Marqués de Lema y pariente de su primo Egaña, alcalde adjunto que conocen todos porque practica la virtud cristiana de ejercitar la caridad con creces en los muchachos de la aristocracia que andan necesitados de pesetas y van por ellas todas las semanas con esas papeletas de trabajo que no alcanza el obrero que trabaja.

Y en tanto los ediles en la higuera permitiendo el abuso y santas pascuas. Hubo sesión el viernes, como digo, y aunque la orden del día era *pesada*, pasó sin contratiempos casi toda excepto el expediente ó *pastelada* relativo á un delito perpetrado en Consumos, *por manos enguantadas* que lucen los anillos de brillantes cuando dejan los guantes en la casa.

Este ripio que viene aquí forzado es un plagio á las frases del gran Maura, pero es verdad de á folio, lo asegura el que conoce bien el martingala de esos *cuarenta* mil kilos de carne que es la defraudación de que se trata.

Abril hizo lo suyo, dió en el clavo y con gran decisión, fácil palabra, y con pruebas escritas y otras cosas que no son en Cabildo muy usadas, se opuso á que *enterrasen* el negocio, pero las mayorías siempre mandan y mandaron que dé fin el asunto, que al cabo el pueblo todas se las traga.

Por una vaquería, cuyo dueño por lo visto, no sabe una palabra de lo que el Municipio ha legislado sobre su petición estemporánea, se promovió debate al discutirse las pobres Ordenanzas que han quedado hace tiempo reducidas al papel que se cuelga en las estancias para usos necesarios aunque sucios, según las manosean, y las tratan, y las conculcan, y las pisotean los que intentan burlarlas, diciendo que no pueden aplicarse porque ya su vejez las hizo rancias.

Quedó sobre la mesa el expediente, y después de la leche y de las vacas se habló de otros asuntos que tenían tan exigua importancia que los representantes de la prensa optamos por la retirada, dejando á los ediles discutiendo, presidiendo á Ripalda, al carbonero hablando con el Duque, á quien ya pertenece en cuerpo y alma por un plato modesto de lentejas que ha logrado tras mucho mendigarias. Por algo el ciudadano no quería que las gentes honradas que sienten gran amor por las ideas, aunque no de la unión, republicanas, fuesen al Municipio madrileño, pues entonces de golpe terminaban las combinas, las ventas, los chanchullos y hasta la jefatura tan inflada.

de esa (la llamaremos minoría), pues al fin de algún modo hay que llamarla. Por algo el carbonero combatía a ciertos candidatos, ¡vaya un cañal!

UN PUYAZO.

RUIZ ZORRILLA

En el aniversario de su muerte, la mayoría de los periódicos monárquicos le han tributado alabanzas.

Algunos han llegado a confesar que, de haber vivido cuando el desastre colonial, otra sería hoy la suerte de España.

Han elogiado, sobre todo, lo dispuesto que estuvo siempre al sacrificio, su perseverancia en el propósito y sus rasgos de carácter, cualidades indispensables al hombre que lucha contra el pasado.

Procuramos todos los republicanos imitarle, en lo último principalmente; será la mejor manera de honrar su memoria y la única de inspirar confianza al país.

JOSÉ NAKENS.

LA POLICIA

Otro arreglito.

Nos aseguran que ya es un hecho la nueva organización de la policía, quitando a los capitanes delegados las funciones que hoy desempeñan, y volviendo a la misma situación que tenían antes del actual arreglo.

Se dividirá el servicio en dos zonas, y para la jefatura se indica alguien que no es el que en la actualidad desempeña el cargo.

Tanta compostura en el Cuerpo produce a no dudarlo pésimos resultados, y es ya hora de que las iniciativas partan del lugar donde se mediten algo más las reformas.

El constante cambio de personal, produce pésimos resultados, pues por la capital campan por sus respetos la gente maleante.

Somos partidarios de la selección racional y no es justo que desempeñen funciones policíacas los que debieran ser perseguidos por la justicia; lo que nos duele mucho es el espectáculo de hacer cambios sin ton ni son para servir influencias.

Del Ministerio respectivo y aun del gobierno de la provincia puede surgir el cambio cuando venga informado en un racional y desapasionado estudio del servicio; pero mucho nos tememos que en ambos centros ocurra lo de siempre por seguir los precedentes de la costumbre.

En nuestro sentir la base de cualquier organización policíaca consiste en huir del falso supuesto que parten los jefes relativos al personal valor de los subalternos, prefiriendo a estos sobre cualquier título de educación o cultura.

Por ese sistema no habrá jamás policía propiamente dicha en España.

La educación facilita grandemente en el orden del respeto a la ley, para la prevención del delito, lo que no evitan los arrestos necios de guapeza, y en el orden del descubrimiento, investigación, etc., es nulo y perjudicial el valor, y sólo cumple a la inteligencia tal cometido.

No destituyendo al conde de San Luis esto indicación, y vea lo que en Francia y Suiza ocurre.

ESCANDALOS MUNICIPALES

El escarabajo

El escarabajo sigue tan fresco y engordando a la vista del respetable público que ya lo creía difunto desde que volvió a aparecer sobre el tapete la denuncia de los dos dignísimos oficiales del ejército, cesantes por meterse a redentores.

El Teniente de Alcalde Sr. de Blas actúa de juez instructor del expediente formado y está resuelto a que la luz se haga, según aseguran sus admiradores.

Por el contrario otras personas que presumen de conocer al Sr. de Blas, dicen que no hará nada como no sea perder el tiempo.

tando a concejales a declarar y oyendo los descargos del escarabajo. Hay entre los notables de la casa el prejuicio de tratarse de cosa juzgada, y nos consta que esa opinión prevalecerá; otra cosa sería si lógicamente se hubieran remitido al juzgado de guardia los antecedentes del asunto.

O mienten los denunciadores, ó se trata de la comisión de varios delitos. En cualquiera de los puntos del dilema no tiene el Ayuntamiento facultades para resolver y es majadero jugar a los expedientes cuando todos conocemos cómo las gasta el hojalatero.

¡Cientos de miles de pesetas se han filtrado en el servicio encomendado al escarabajo, y ese dinero que falta de las arcas municipales ha salido primero del bolsillo de los madrileños.

Se habla de carruajes, de caballos, de hoteles adquiridos en la época en que el acusado por una denuncia, dirigía un servicio a cuyo frente todavía se encuentra y se relacionan y encadenan los hechos hasta un límite donde sólo cumple intervenir a los Tribunales.

Como alguien nos asegura que no se trata de llegar a esa racional conclusión, nosotros que hemos roto el fuego en esa campaña contra la inmundicia y el abuso, llegaremos si es preciso hasta la acción popular, pues no es posible tolerar que quede insepulto un muerto más en ese Ayuntamiento donde por el socorrido expediente, dejan a flor de tierra con frecuencia los corruptos cadáveres de la moral pública y del decoro administrativo.

Donde se acostumbra a echar una ligera capa de tierra sobre la infame cesión de los terrenos en que está enclavada la fábrica del gas; sobre la prórroga abusiva del contrato de suministro de luz, de la concesión del servicio de limpieza de pozos negros, y de mil negocios mal olientes, realizados a espaldas de la Corporación, como si los concejales fuesen siervos, es fácil que se quiera seguir la marcha, y vive Dios, que por esta vez no ha de ser, pese al escarabajo y a sus protectores.

Al juez instructor en ese expediente preguntamos en nombre de la opinión, si sabe algo de una carta dirigida al Marqués de Lema por un guardia que denunciaba y ampliaba a la vez con nuevos datos, la denuncia de los oficiales del ejército.

Como esa carta nos dicen que no llegó a su destino por haberla interceptado el escarabajo, al Sr. de Blas cumple averiguar este extremo importantísimo, pues hay quien dirá lo que sobre tal particular conoce donde lo inviten a declarar.

No crea el Teniente de Alcalde que lo sujetamos a impertinentes interrogatorios con esta y otras preguntas que le hagamos; pretendemos auxiliar su misión y ya sabe lo que el Código Penal dice sobre este punto al referirse a la obligación que tienen los españoles de auxiliar la labor instructora de los encargados de perseguir a los delincuentes y hasta el número próximo.

“El Gráfico,”

Con este título y bajo la dirección del ilustre periodista D. Julio Burell, ha comenzado a publicarse un diario llamado a conseguir grandes éxitos por su novedad y por la amplísima esfera de información, literatura y arte en que se desenvuelve.

Bastaría conocer el nombre del brillantísimo escritor que dirige El Gráfico para imaginar el valor literario de la publicación; pero aun por si esto fuera poco, ha salido al palenque periodístico el diario con tales galas, que ha causado profunda sorpresa en los inteligentes, aun en los mismos acostumbrados a no asombrarse de los alardes de la prensa, que exhiben poderosos sindicatos en el extranjero.

El Gráfico es la última palabra en materia de acumulación de todas las actividades, dentro del orden artístico. La mecánica asociándose a la labor en el instante mismo de la concepción y de lo que pudiéramos llamar desarrollo de la idea.

Intuitivamente expresamos la satisfacción que en nosotros ha producido la lectura de El Gráfico, y por tanto su aparición en el concierto de la prensa madrileña a la que honra y honrarán siempre publicaciones semejantes.

Bien venido sea el estimable colega, a

quien deseamos lo que de derecho le corresponde: Gloria y vida eterna.

Maquiavelismos del cojo.

No siempre el dios y vencerás del Secretario florentino produce los frutos apetecidos.

Maquiavelo triunfó, porque antes que el personal provecho, perseguía el aniquilamiento del contrario; y en realidad, su labor más que política, pudo calificarse de vendetta.

Romanones ha querido hacer mucho con ese sistema y le ha fallado la cápsula.

Dividir el partido liberal no era tampoco obra de romanones. Faltando Sagasta, cualquier desocupado podía promover el cisma y la dispersión.

Creó el conde que la jefatura podía andar dudosa entre Montero y su consocio don Segismundo y jamás pensó en que Canalejas pudiera aspirar a ese puesto.

Por esa equivocación y por descartar también la persona del general López Domínguez que creyó trabajaba por sport en la reorganización del partido, cometió la torpeza del deslinde y amojonamiento de los campos.

Hoy, convencido de la tontería realizada, y presumiendo tal vez fundadamente, que el jefe del partido liberal cuando llegue a los Consejos de la Corona, será el General de los canarios, quiere enmendar el error y no se da punto de reposo en buscar la aproximación de los dos grupos.

Romanones padece de fiebre de poder y sabe ya (posiblemente tarde) que con Montero no hay modo de aproximarse al presupuesto.

Los banquetes que ayer eran de protestas y de censuras, son hoy de dulces esperanzas y de melosísimos requerimientos a los distanciaditos.

¿Caerán éstos en el lazo que les tiende el impaciente cojo?

No es muy presumible, pues a nadie se oculta la burda habilidad, y como de aceptarse el matrimonio, que más parecería concubinato, tendrían que darle al conde seguridades de cartera que es lo que persigue, aunque don Segismundo resulte sacrificado en la Presidencia, es muy fácil que la aproximación se quede en proyecto.

Ante esas componendas de los monárquicos por conseguir el poder, entran ganas de reír imaginando la fuerza que pueden tener las instituciones que fían su estabilidad a semejantes baluartes.

Ni amor por la idea, ni fe, ni conciencia del cumplimiento de un deber basado en la gratitud sienten estos monárquicos; al contrario, sólo demuestran apetitos desenfrenados capaces de llevarlos, no a los linderos de la república donde se quedan las huestes de Montero, sino a los límites de la anarquía, si ella les ofreciera lo que persiguen: la olla de un presupuesto inacabable y suculeto.

Para el Sr. De Blas

Nos aseguran que a pesar de la grave denuncia presentada contra El Escarabajo, sigue este ciudadano al frente de los servicios como si tal cosa ocurriera.

Pedimos la suspensión de empleo y sueldo como consecuencia lógica de la denuncia y el Teniente de Alcalde de la Latina que instruye el nuevo expediente y que ha citado a declarar al concejal Sr. Abril, puede proponer al alcalde esa medida previa, sin la cual es inútil seguir expedientando.

Los subalternos de El Escarabajo que son los que pueden ratificar ó negar los fundamentos de la denuncia no tienen libertad de acción para declarar y temen correr la suerte de los dos oficiales denunciadores.

Como se trata de un delito cometido (al ser cierto) por funcionario público en actos del servicio, la prueba es admitida, y crea el Sr. de Blas que hay documentos

y personas dispuestas a auxiliar la acción de la justicia si eso del expediente no es un sport concejil de los que acostumbran a ejercitarse en la casa de la Villa.

Con que venga la suspensión del acusado ó acusados en el parte-denuncia y verá usted cómo los subalternos declaran sin el temor que hoy racionalmente sienten de seguir el camino de los oficiales del ejército.

Lo demás es necio y abusivo.

A la que salta.

Se insiste en creer, de acuerdo a Perdicaris y a Raisuli, para dar pretexto a los Estados Unidos a que intervengan en Marruecos obteniendo por las imposiciones de la fuerza una parte no pequeña del territorio del Mogreb.

Si se pagan las profecías periodísticas reclamamos la prioridad en el pago, pues fuimos los primeros en lanzar la especie. No conocíamos a Raisuli, pero nos sabemos de memoria a los aprovechados monroistas.

Otra vez Celleruelo pidió el acta de infesto obligando a Romero a ocupar un escaño del Congreso y a decir al flamante diputado que la tal petición es un camello; pues habiendo otras actas en igual situación, huele a pretexto pedir que se discuta la que importa armando sin motivo un escarceo, pues al fin acta grave debe ser la que causa varios muertos.

Para colmo de males, por boca de un consocio algo travieso, también los liberales suelen meter la pierna en el Congreso.

Aseguran que Linareá dimitirá si no se discuten sus proyectos, pues no es decoroso para el general esa preterición injustificada en que lo coloca el jefe del gabinete.

Nos recuerda el general a otro colega suyo, liberal, que estuvo un año, y conste que no es guasa marchandoso a Melilla ó a su casa.

Montero y Salmerón andan de conferencias sobre si es lícito el grito de viva la... tia Pepa, y si puede atacarse la monarquía excelsa contando con la ayuda de la monteresca.

No vemos el alcance que la pregunta tenga, a menos que el filósofo de las grandes ideas crea que con los gritos la República venga

cuando los liberales y hasta la tropa nea, acepten como lícita esa conquista huera de un grito sugestivo que nada representa, si el que lo da se esconde ó huye que se las pela. Aquí hacen falta brazos, voluntad y firmeza, menos evoluciones y unas cosas que cuelgan, que todos no las tienen aunque así lo parezca.

La fiebre amarilla, el peligro amarillo, ó como quieran ustedes llamar a la ola japonesa que avanza a pesar de las sot-nias de cosacos y de los millones de soldados del Zar que iban a hacer por tierra la mar de cosas! está a la vista de Mukden y tiende la mirada a Karbin sin desatender Puerto Arturo.

Para los que todo lo fían al imperio de la fuerza, es una enseñanza provechosa ese avance del pígameo contra el coloso. Por algo decimos que lo podrido en los regímenes de privilegios y de fuerzas que anulan el derecho, tiene forzosamente que derrumbarse solo.

Aconsejamos a los fieles ó devotos de San Serafín, el uso de la vaselina rusa.

El balance político de toda la semana, puede saberlo el público en muy pocas palabras.

Un proyecto de alcoholes que armó gran marejada, y que al fin se ha salvado, pues todo aquí se salva.

Un discurso latoso sobre la vía láctea, que hizo con elocuencia el diputado careca.

Nocedal el gracioso, clown de la temporada. Una salida en falso del jefe de la escuadra, liberal monetaista sobre un pseudo tratado que resultó... una plancha; y algo sobre el proyecto de Villaverde el maula, que actúa en el Congreso de capitán Araña, sobre el saneamiento del papel y la plata, que son las dos monedas física y fiduciaria que tenemos enfermas y que urge sanearlas.

Cuatrocientas preguntas, tres discursos de Maura, y las oposiciones como siempre, calladas.

Imprenta de Felipe Marqués.—Madrid, 11.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA en que se emplea la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. Pidase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer. Concesionarios en España: ADCKOCK Y C. SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID: MADRID: CALLE DE ALCALA, 40. MADRID: CALLE DE LA MONTERA 18. ALCALA DE HENARES: CALLE DE LIERROS, 29.

ALHAJAS DE OCASIÓN. No comprar ni vender sin conocer precios y surtidos de la casa FELIPE SANZ. 36, MONTERA, 36 (TODA LA CASA) MADRID. Dinero desde el 1 por 100.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATÁNTICA DE BARCELONA. LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro semanas, á partir del 2 de Enero. LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21; de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15; con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico. LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7. LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma; regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Alicante y Valencia.

SE COLOCAN CAPITALES únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados, y pudiendo reintegrarse del capital cuando lo desee. DINERO sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones. P. FERNANDEZ.—Infantas, 32, ent.º d.º De 12 á 5.

“EL CENSOR,” SEMANARIO POLÍTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. MADRID: Trimestre, DOS pesetas. PROVINCIAS: Semestre, CINCO pesetas. EXTRANJERO: Año, QUINCE francos. VENTA. 25 ejemplares, 2,50 pesetas. Número atrasado, 30 centimos. Número suelto, 15 idem. ANUNCIOS: Reclamos y comunicados á precios convencionales. OFICINAS: CALLE MAYOR, 87, PRAL. Teléfono 1.564.

CAMAS Y MUEBLES. LA GRAN BRETAÑA. Venta á plazos y al contado. 1, Plaza de Principe Alfonso, 1. Fuencarral, 102. Preciados, 7.

**EL CENSOR**  
Circo político-municipal



Mister Lema y sus ratas